



Diplomado Buen Gobierno en Sociedades Complejas

4^a EDICIÓN

DIPLOMADO CON OPCIÓN A TITULACIÓN

DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 5 DE ABRIL DE 2025



PRESENTACIÓN

El objetivo central del diplomado es proporcionar conceptos y herramientas que contribuyan a la dignificación y profesionalización de la política democrática, para la formación de quienes ejercen -o aspiran ejercer- el liderazgo público.

Gobernar en el mundo actual es una tarea cada vez más compleja pues se enfrenta a una ciudadanía diversa, crecientemente escéptica y distante que no reconoce en la política una vía para atender los problemas que le aquejan. En un mundo globalizado, los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales no solamente se presentan de manera vertiginosa, sino que están interconectados; se caracterizan por ser multicausales, inestables y en muchas ocasiones derivan en grandes crisis que afectan a la humanidad en su conjunto.

Reconociendo la magnitud del reto que enfrentan los líderes políticos y sociales del mundo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha expuesto en 2021¹ la necesidad de un sistema multilateral más sólido, interconectado e inclusivo con 12 compromisos a cumplir: *1. No dejar a nadie atrás. 2. Proteger a nuestro planeta. 3. Promover la paz y prevenir conflictos. 4. Acatar el derecho internacional y garantizar la justicia. 5. Centrarse en las mujeres y las niñas. 6. Fomentar la confianza. 7. Mejorar la cooperación digital. 8. Modernizar las Naciones Unidas. 9. Asegurar una financiación sostenible para una economía mundial sostenible, inclusiva y resiliente. 10. Impulsar las alianzas. 11. Escuchar a la juventud y trabajar con ella. 12. Estar preparados para responder a las crisis mundiales complejas.*

¹ ONU, *Nuestra agenda común*, 2021





Es por ello que, por iniciativa del Programa Universitario de Gobierno de la UNAM, se crea este diplomado, el cual reúne a expertos especialistas de las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Economía, Filosofía y Letras y Estudios Superiores Acatlán, con una perspectiva horizontal, plural e integral; sumando y ampliando distintos conocimientos a fin de fortalecer la capacidad y la práctica política en favor de los cambios sociales que exige la ciudadanía y con enfoque de derechos humanos.

Este diplomado se imparte con dos finalidades:

A) Actualización de conocimientos

120 a 240 horas

B) Con opción a titulación

240 horas



Modalidad

A Distancia - Aula virtual de Zoom
(Con presencia de los expositores en todas las sesiones)

Fecha de inicio

27 de septiembre de 2024

Fecha de término

5 de abril de 2025

Duración total

240 horas

Horario

Viernes de 16 a 21 h y sábados de 9 a 14 h
(2 sesiones por semana)

Dirigido a

Servidores públicos, profesionales de diversos sectores y público en general con un interés en profundizar su comprensión sobre el buen gobierno. Además, está abierto a estudiantes universitarios que hayan completado los créditos necesarios para su licenciatura y estén buscando obtener su titulación.

Objetivo General

Contribuir de manera significativa a la formación tanto de estudiantes como de profesionales interesados en el ejercicio de la responsabilidad pública y política. Esto se logrará mediante la difusión de conocimientos multidisciplinarios que sean fundamentales para la comprensión de las problemáticas y la gestión pública en sociedades complejas. Además, se busca desarrollar habilidades prácticas pertinentes para abordar eficazmente los desafíos públicos, así como fomentar el empleo de herramientas prácticas que faciliten una actuación efectiva en el ámbito gubernamental y en la esfera pública en general.

Objetivos Particulares

- Integrar distintas disciplinas para comprender y abordar problemas complejos en las sociedades.
- Proporcionar herramientas útiles para hacer frente a la complejidad política, económica y social que enfrentan los gobiernos en el siglo XXI.
- Mostrar buenas prácticas de gobierno, gobernanza democrática, innovación pública y liderazgo político.

TEMARIO

| Módulo | Nombre | Horas | Coordinación Académica |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------------|
| 1 | ¿Por qué es tan complejo gobernar? Democracia y riesgos globales | 25 | Facultad de Filosofía y Letras |
| 2 | Cambio político y gobernanza democrática | 20 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales |
| 3 | Liderazgo transformacional para el cambio social | 25 | Facultad de Contaduría y Administración |
| 4 | La gestión de conflictos en contextos de polarización política | 25 | Programa Universitario de Gobierno |
| 5 | Los derechos humanos en la agenda pública | 25 | Facultad de Derecho |
| 6 | Sistemas de integridad y anticorrupción: Dilemas éticos en el servicio público. | 20 | Facultad de Derecho |
| 7 | Gobierno de resultados e inteligencia artificial | 25 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales |
| 8 | Economía y Políticas Públicas en sociedades complejas | 25 | Facultad de Economía |
| 9 | Violencias, construcción de paz y seguridad ciudadana | 25 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales |
| 10 | Gobernanza local: involucrando, coordinando y transformando a la comunidad | 25 | Facultad de Estudios Superiores Acatlán |

Encuentra el temario desglosado en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3xISQzN>

REQUISITOS

A) ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS 120 A 240 HORAS Cupo Limitado

Procedimiento de inscripción

Realizar el pre registro en el siguiente link: <https://bit.ly/3VFKAnM>

Por ser un diplomado con cupo limitado, el llenado de este formulario de pre registro NO implica la aceptación de la inscripción para cursar el diplomado.

Deberás de adjuntar los siguientes documentos en formato PDF al momento de ingresar al link de pre registro:

- Carta de exposición de motivos (máximo dos cuartillas) dirigida a la Coordinadora Académica, Dra. Georgina Caire Martínez.
- Curriculum Vitae actualizado.
- Identificación oficial vigente con fotografía.
- En caso de pertenecer a la comunidad UNAM debes presentar un documento que lo acredite (credencial de alumno o tira de materias, credencial de profesor o talón de pago, credencial de exalumno, credencial de escuelas incorporadas a la UNAM, credencial de trabajador).

Fecha límite para realizar el pre registro: 10 de septiembre de 2024

Una vez realizado el pre registro, se analizará la información y documentación. Los seleccionados recibirán vía correo electrónico la confirmación de su inscripción al diplomado y las instrucciones de pago.

Aportación

- Público en general \$30,000
- Comunidad UNAM (alumnos, exalumnos, profesores y trabajadores) \$20,000

Opción de aportación en dos parcialidades:

50% (cincuenta por ciento) antes del inicio del diplomado.

50% (cincuenta por ciento) el 15 de noviembre 2024. Se deberá firmar un pagaré.

Formas de pago

- Por depósito bancario, solo en efectivo (no cheques) en ventanillas y practicaejas de BBVA.
- Por transferencia bancaria de BBVA a BBVA.
- Transferencia desde otros bancos a BBVA.
- Tarjeta de débito o crédito únicamente en instalaciones de la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración (excepto Maestro, American Express y Diners Club).

Notas importantes:

En ningún caso aplican devoluciones.

En caso de no cubrir el mínimo de asistentes el diplomado será reprogramado.

Requisitos de aprobación

Para fines de actualización y obtención del diploma correspondiente:

- Promedio general mínimo de 8 (ocho), de conformidad con los criterios de evaluación de cada módulo, y calificación no inferior a 6 (seis) en cada uno de los módulos.
- Asistencia mínima del 80% (ochenta por ciento) durante el diplomado.
- Durante las sesiones en la plataforma Zoom es obligatoria la participación activa y la permanencia con la cámara encendida.
- Para obtener diploma de aprobación el participante debe cursar y aprobar como mínimo 120 horas del diplomado (4 módulos de 25 horas y uno de 20 horas o más), y obtener un promedio general mínimo de 8 (ocho). La calificación de cada uno de los módulos cursados no debe ser inferior a 6 (seis).

REQUISITOS

B) CON OPCIÓN A TITULACIÓN²

Cupo Limitado por las Facultades o Escuelas de pertenencia que participan en la emisión del diplomado.

La División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración no es responsable del proceso de titulación. Considera que debes cumplir con los requisitos que establezca tu Facultad o Escuela para optar por esta opción para tu titulación.

Es responsabilidad del interesado acudir **PREVIAMENTE** al área académica correspondiente de su Facultad o Escuela para comprobar que cumple con los requisitos para que este diplomado sea considerado como opción de titulación.

La aceptación de tu pre registro está sujeta a la autorización de la Facultad o Escuela de procedencia y al cupo existente.

Procedimiento de inscripción

Realizar el pre registro en el siguiente link: <https://bit.ly/3VFKAnM>

Por ser un diplomado con cupo limitado, el llenado de este formulario de pre registro NO implica la aceptación de la inscripción, ni implica la autorización de tomarlo como opción de titulación.

Las personas interesadas en cursar el diplomado como opción de titulación deben tener en cuenta que la aceptación de su registro está sujeta a la autorización de la Facultad o Escuela de pertenencia y al cupo existente.

Deberás de adjuntar los siguientes documentos en formato PDF al momento de ingresar al link de pre registro:

- Carta de exposición de motivos (máximo dos cuartillas) dirigida a la Coordinadora Académica, Dra. Georgina Caire Martínez.

² Con fundamento en el Artículo 20, Apartado A, Inciso i, Fracción II del Reglamento General de Exámenes, la Universidad Nacional Autónoma de México a través de las Facultades de Contaduría y Administración, Economía, Filosofía y Letras, Derecho, de Estudios Superiores de Acatlán, y Ciencias Políticas y Sociales convocan al Diplomado Buen gobierno en sociedades complejas como opción a titulación.

- Curriculum Vitae actualizado.
- Identificación oficial vigente con fotografía.
- En caso de pertenecer a la comunidad UNAM debes presentar un documento que lo acredite (credencial de alumno o tira de materias, credencial de profesor o talón de pago, credencial de exalumno, credencial de escuelas incorporadas a la UNAM, credencial de trabajador).

Fecha límite para realizar el pre registro: **10 de septiembre de 2024**

Una vez realizado el pre registro se analizará la información y documentación. La Facultad o Escuela de procedencia seleccionará a las personas que pueden inscribirse al diplomado como opción de titulación. Los seleccionados recibirán, vía correo electrónico, la confirmación de su inscripción al diplomado y las instrucciones de pago.

Aportación

- Público en general \$30,000
- Comunidad UNAM (alumnos, exalumnos, profesores y trabajadores) \$20,000

Opción de aportación en dos parcialidades:

50% (cincuenta por ciento) antes del inicio del diplomado.

50% (cincuenta por ciento) el 15 de noviembre 2024. Se deberá firmar un pagaré.

Formas de pago

- Por depósito bancario, solo en efectivo (no cheques) en ventanillas y practicajas de BBVA.
- Por transferencia bancaria de BBVA a BBVA.
- Transferencia desde otros bancos a BBVA.
- Tarjeta de débito o crédito únicamente en instalaciones de la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración (excepto Maestro, American Express y Diners Club).

Notas importantes:

En ningún caso aplican devoluciones.

En caso de no cubrir el mínimo de asistentes el diplomado será reprogramado.

Requisitos de aprobación

Para fines de titulación y obtención del diploma correspondiente:

- Completar las 240 horas que integran la suma de los diez módulos del diplomado.
- Para obtener el diploma de aprobación, el participante deberá cumplir con los criterios de evaluación de cada módulo y presentar un promedio general mínimo de 8 (ocho) o más de 8 (ocho), si así lo requiere la Facultad o Escuela de procedencia para efectos de titulación.
- La calificación de cada uno de los módulos no debe ser inferior a 6 (seis). Se recomienda verificar este criterio con la Facultad o Escuela de procedencia.
- Asistencia mínima del 80% (ochenta por ciento) durante el diplomado, o más si así lo requiere la Facultad o Escuela de procedencia.
- Durante las sesiones en la plataforma Zoom es obligatoria la participación activa y la permanencia con la cámara encendida.
- Los participantes que cursen el diplomado como opción de titulación deberán cumplir con los requisitos adicionales establecidos por las Facultades y Escuelas de procedencia de los participantes para efectos de titulación.

NOTA: Los criterios anteriores en ningún modo sustituyen a los requisitos adicionales o distintos, aprobados y establecidos por las Facultades y Escuelas de procedencia participantes para efectos de titulación.



COMUNICACIÓN Y CONTACTO

**División de Educación Continua de la
Facultad de Contaduría y Administración, UNAM**

Mtra. Yuriria Sánchez Castañeda
55 5514 2895 ext. 203 y 204



diplomadobuengobierno@dec.fca.unam.mx



<https://dec.fca.unam.mx/buen-gobierno-2024.php>